Guayaquil, 10 de Marzo del 2014

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BOSCOMAR S.A. Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: BOSCOMAR S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 186,61; los gastos generales ascienden a USD 6.818,55; que sumando a los gastos no deducibles representa una Pérdida Operativa de USD 5.459,24.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa Srta. María José Carpio Granados, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultados, y Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente;

MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL **GERENTE GENERAL**

C.I. 0908911407